



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA 2022

	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN	RESPONSABLE DE REVISIÓN	RESPONSABLE DE APROBACIÓN
Nombre	Sergio Ostria Ponce	Simón Henriquez Guíñez	Eduardo Miranda Espinoza
Cargo	Asesor en Prevención de Riesgos	Jefe de Administración y Finanzas	Director
Firma			



ÍNDICE

- I. Objetivo General**
- II. Alcance**
- III. Definiciones**
- IV. Productos, Artículos, Elementos y Equipos Utilizados en Procedimientos de Limpieza y Desinfección.**
- V. Duración del Virus en Diversas Superficies**
- VI. Protocolo Actuación**
- VII. Consideraciones y Responsabilidades**
- VIII. Bibliografía**
- IX. Anexos**
- X. Control de cambio de Procedimiento.**



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

I.- Objetivo General:

Proteger la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa y el medio ambiente, mediante la implementación de normas y procedimientos específicos de limpieza de todas las dependencias en general, con pautas específicas para la ejecución de las funciones del equipo de operaciones, destinado a reducir las probabilidades de contagio del Covid-19.

II.- Alcance:

Estos procedimientos tienen aplicación en todas las dependencias del colegio San Antonio de Matilla y durante todo el periodo que dure la pandemia por Covid-19.

III.- Definiciones:

A.- VENTILACIÓN DE DEPENDENCIAS

Entenderemos como ventilación al procedimiento, que permite la circulación del aire en un lugar cerrado como, por ejemplo, salas de clases, oficinas o cualquier espacio destinado a la ejecución de actividades académicas, actividades laborales o de convivencia diaria, con el objetivo de mantener una permanente renovación natural del aire mediante, la abertura de puertas y ventanas.

B.- ALCOHOL GEL

El alcohol en gel o gel hidroalcohólico, gel desinfectante, gel de alcohol, alcohol gel, gel limpiador bactericida o gel antibacterial, es un producto empleado para detener la propagación de gérmenes y bacterias, siendo su uso un complemento del agua y el jabón para lavarse las manos.

Es un producto empleado para detener la propagación de gérmenes. La cantidad de alcohol en su composición varía entre el 60% y el 85%, siendo la cantidad más común de 70%, porque éste tiene efectividad antibacteriana, pero está un poco diluido ya que si se aplica directamente también dañará las manos. El alcohol arrasa con todo tipo de bacterias, tanto "buenas como malas". Entonces, su uso indiscriminado lleva a la larga a matar toda la microflora endógena, la cual es importante para mantener el equilibrio y proteger el cuerpo humano, dado que es una barrera natural para que no entren microorganismos dañinos.

C.- LIMPIEZA

Proceso mecánico mediante el cual se elimina la suciedad incluyendo material orgánico de las superficies y objetos. Se busca la remoción de materia extraña de los objetos –tierra, materia orgánica, etc. Por lo general se realiza con agua y detergentes o productos enzimáticos, mediante acción mecánica.

**D.- DESINFECCIÓN**

Proceso que elimina la mayoría de los microorganismos excepto las esporas.

E.- DESINFECTANTE

- Es el agente químico destinado a la desinfección o eliminación de microorganismos, generalmente se refiere a una solución con poder bactericida, por ejemplo, el Hipoclorito de sodio o sustancias como el Amonio Cuaternario.

F.- MODOS DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19

- El virus se puede propagar a través de pequeñas partículas líquidas expulsadas por una persona infectada a través de la boca o la nariz al toser, estornudar, hablar, cantar o resoplar. Esas partículas líquidas tienen diferentes tamaños, desde las más grandes gotículas respiratorias hasta las más pequeñas, llamadas aerosoles.

Otras personas pueden contraer COVID-19 cuando el virus entra por la boca, la nariz o los ojos, algo que puede ocurrir con mayor probabilidad si las personas están en contacto directo o cercano (menos de 1 metro de distancia) con una persona infectada.

G.- PELIGRO

Son las conductas, elementos o situaciones que pueden llegar a causar un accidente o posible daño a la salud de una persona.

H.- PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Los productos de limpieza son compuestos químicos que se caracterizan básicamente por su pH llamado también potencial hidrógeno. En general se utilizan diluidos en el agua y dan su poder mojanter al agua gracias a los agentes tensoactivos que contienen.

I.- PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN

Cualquier sustancia o proceso que se usa para destruir gérmenes, como virus, bacterias y otros microbios que causan infecciones y enfermedades.

J.- ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Son todos los elementos que permiten mantener la limpieza y aplicar sustancias para desinfectar lugares o mobiliarios, con el propósito de desinfectar, limpiar, evitar la presencia de bacterias, virus y otro tipo de microorganismos peligrosos para la salud.



K.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- Son todas aquellas vestimentas, prendas, utensilios o dispositivos que cumplen la función de cubrir o proteger al trabajador de posibles agentes contaminantes, como es el Covid-19.

L.- EQUIPOS DE DESINFECCIÓN

-Instrumento o máquina, manual o eléctrica, destinado a destruir toda vida microbiana, bacterias, virus, incluida las esporas, para ello utiliza productos desinfectantes como el amonio cuaternario. Funcionan como sistema de desinfección de espacios cerrados o abiertos, a través de niebla, bruma o rocío.

IV.- Productos, Artículos, Elementos y Equipos Utilizados en Procedimientos de Limpieza y Desinfección.

4.1 Productos de limpieza

- Detergente en polvo
- Cif en Crema
- Quick fill 310
- Quick fill 320
- Limpiador y removedor de manchas liquido multiuso (ejemplo, Poett)
- Jabón líquido
- Otros

4.2.- Productos para desinfección

- Hipoclorito de sodio
- Cloro gel
- Amonio cuaternario
- Desinfectante líquido multiuso
- Alcohol isopropílico a 70°
- Alcohol gel
- Toallitas desinfectantes
- Otros



4.3.- Artículos de limpieza y desinfección

- Escobillones
- Baldes
- Mopas (Seca y húmeda)
- Toallas de papel
- Paños
- Dispensador de Jabón
- Dispensadores de alcohol gel
- Dispensador de papel secante
- Paños para pisos
- Esponja abrasiva
- Otros

4.4.- Elementos de protección personal

- Alcohol gel
- Mascarillas
- Guantes desechables o reutilizables, resistentes, e impermeables
- Overoles
- Pechera reutilizable
- Máscara respirable antitóxicos con protector visual para la sanitización
- Zapatos de seguridad
- Protectores faciales
- Manguillas
- Máscara facial
- Otros

**4.5.- Equipos de desinfección**

- Nebulizadores ULV MISTEG 220 V
- Pulverizadoras marca Oslo Modelo 425

V.- Duración del Virus en Diversas Superficies.

Según estudios, la persistencia del virus Covid -19 varía dependiendo de las distintas superficies, pudiendo permanecer viable durante horas o días según el material. Esta información es de importancia al momento de implementar medidas de prevención y las acciones de desinfección.

A continuación, se indica la duración aproximada de persistencia del Covid -19 en distintas superficies:

Acero: 48 horas aprox.

Fierro: 24 horas aprox.

Cartón: 48 horas aprox.

Aluminio: entre 2 y 8 horas aprox.

Plástico: 120 horas aprox.

Guantes quirúrgicos: 8 horas aprox.

Madera: 96 horas aprox.

Vidrio: 96 horas aprox.

Papel: 96 a 120 horas aprox.

Cerámica: 120 horas aprox.

Goma: 96 a 120 horas aprox



VI.- Protocolo de Actuación

A.- Procedimiento de Limpieza de las Dependencias del Colegio en el Contexto Covid-19

La unidad de Operaciones y Mantenimiento, realizará las acciones necesarias y estandarizadas para la prevención del Covid-19, respecto a limpieza y desinfección de salas de clases, oficinas, baños, comedores, patios, pasillos y todas las superficies que estén en directo y permanente contacto con los alumnos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y visitas que asisten diariamente al establecimiento.

El personal destinado a estas funciones, deberá estar equipado con los EPP y elementos propios para cumplir con los procedimientos que a continuación se indican.

7.1.- Retirar residuos de las superficies usadas: Se debe retirar todo tipo de residuos, desde un pequeño papel hasta cajas o desechos de oficinas, éstos deben ser depositados en el basurero con bolsa, de manera inmediata. El basurero debe tener tapa y rueda para facilitar el desplazamiento desde la estación a otro lugar.

7.2.- Limpiar mobiliario escolar de oficinas: Esta limpieza debe ser inicialmente en seco para eliminar desechos sólidos y depositarlos en la bolsa preparada para esta acción. Este procedimiento debe ir acompañado, de ser necesario, de una limpieza húmeda utilizando alguna preparación jabonosa que permita sacar manchas o residuos por arrastre, de arriba hacia abajo o de adentro hacia afuera, esto ayudará a limpiar derrames de líquidos, quitar manchas, sacar pegamentos, etc.

7.3.- Limpiar los elementos más expuestos a la contaminación por manos: Los borde y manillas de puertas y ventanas, brazos de sillas, bordes de mesas, interruptores y cajones, son tocados diariamente varias veces, por lo que es necesario limpiarlos con una solución de amonio cuaternario u otro, usando un paño o toalla de papel.

7.4.- Barrido de pisos: Se deberá comenzar a barrer desde el fondo de la sala u oficina hacia la puerta, evitando la dispersión de los desechos, ubicándolos de tal manera que no camine sobre ellos y cuidando el correcto depósito en la bolsa mediante el uso de pala y escobillón.

7.5.- Limpieza de patios, pasillos y exteriores: Este procedimiento debe ser iniciado por un barrido para el retiro de residuos sólidos, siempre en un solo sentido para tener un avance ordenado e identificar con facilidad las superficies ya barridas. De ser necesario y según el tipo de mancha o suciedad encontrada, deberá utilizar mopa húmeda para aplicar algún líquido de limpieza tomando el cuidado de no hacer una mezcla tan concentrada y evitar que los pisos de cerámicas queden empañados. En pasillos repasar con el “paso de avión” en seco para apoyar el brillo y retiro de algún elemento aun presente en la superficie.



En el caso de los exteriores, el procedimiento debe ser iniciado con un barrido para retirar los residuos sólidos, siempre en un solo sentido para tener un avance ordenado, así se identifica con facilidad las superficies ya barridas. En el exterior se deben usar palas y escobas exclusivas para la limpieza de este sector.

7.6.- Limpieza de escaleras: Se aplicará una limpieza tres veces al día y se hará énfasis en el aseo de los pasamanos. Este procedimiento debe ser iniciado por un barrido para retirar los residuos sólidos, siempre en un solo sentido para tener un avance ordenado e identificar con facilidad las superficies ya barridas. De ser necesario y según el tipo de mancha o suciedad encontrada, utilizar mopa húmeda para aplicar algún líquido de limpieza, según las indicaciones del fabricante. Los pasamanos deben ser permanentemente limpiados, en especial después de cada inicio de jornada, de cada recreo y posterior a la salida.

7.7.- Limpieza de baños: Para limpiar correctamente pisos, paredes, interior y exterior se recomienda un limpiador clorado, dejando actuar según las indicaciones del fabricante. Para el WC y urinarios debemos aplicar y dejar actuar el producto químico de limpieza y limpiar el interior del inodoro con la escobilla. Una vez limpio enjuagar con agua abundante. Si no ha quedado suficientemente limpio, repetir la operación. Para los lavamanos utilizar el limpiador de preferencia clorado, dejando actuar según las indicaciones y luego enjuagar con abundante agua. A los vidrios se debe aplicar limpiavidrios de uso exclusivo para el baño. Utilizar el producto clorado para la limpieza húmeda de llaves, manillas de estanques, bordes de puertas, pestillos, pasamanos, tapas de wc y toda superficie de alto riesgo contaminante.

B.- Procedimiento de Desinfección en el Contexto Covid-19

Al iniciar el procedimiento de desinfección, debe haber concluido la limpieza en cada una de las dependencias, si encuentra a algún estudiante o funcionario, deberá solicitarle que se retire para iniciar la faena.

El procedimiento se deberá ejecutar considerando los siguientes puntos:

8.1.- En todas las dependencias del colegio se realizará la sanitización diariamente, mediante el uso de nebulizadores, poniendo especial cuidado en todas las superficies de contacto manual y con potencial riesgo de contaminación.

8.2.- En ciertos momentos durante el día, personal de operaciones irá reforzando la sanitización de puntos críticos en oficinas, salas de clases, comedores, sala de profesores, capilla, CRA, y baños. Estos puntos de contacto crítico deben considerar manillas de puertas, chapas, interruptores, barandas de pasillos y escaleras.



8.3.- Se ventilarán cada una de las salas de clases y espacios cerrados.

8.4.- Para la desinfección de patios, pasillos y espacios abiertos, se debe asegurar que no hayan personas a menos de 15 metros de distancia. Utilizar pulverizador manual con carga de 10 a 15 litros de mezcla con desinfectante, aplicar considerando la sanitización de pisos, escaleras, barandas, manillas, rampas, accesos y todo espacio común abierto. El responsable de esta ejecución debe ir acompañado de 2 personas que vayan secando los residuos líquidos dejados por el método de aplicación, deben ocupar señaléticas que eviten accidentes producto de la humedad del piso.

C.- Ventilación de Dependencias del Colegio

Definición

Entenderemos como ventilación al procedimiento, que permite la circulación del aire en un lugar cerrado como, por ejemplo, salas de clases, oficinas o cualquier espacio destinado a la ejecución de actividades académicas, actividades laborales o de convivencia diaria, con el objetivo de mantener una permanente renovación natural del aire mediante, la abertura de puertas y ventanas.

Responsables

El área de operaciones tendrá la responsabilidad de mantener las puertas y ventanas, considerando la mantención de todos los elementos que resguarden su buen funcionamiento, tales como: seguros y chapas en buen estado, bisagras y rieles con fácil movilidad, tomadores bien empotrados.

El responsable de efectuar este procedimiento será el personal de operaciones, quien procederá antes y durante la jornada escolar.

El funcionario a cargo de alguna oficina, será responsable de la ventilación de su lugar de trabajo, abriendo ventanas y puertas.

En los recreo el docente se encargará de ventilar las salas de clases.

Procedimiento

Ingresar a las dependencias y en el caso de oficinas, desplazar las cortinas hacia sus extremos, para facilitar la libre circulación de aire.

Abrir ventanas, al menos 10 minutos previos al inicio de actividades y al final de cada jornada. Los profesores deben apoyar este procedimiento al finalizar sus clases.



Una vez abiertas las ventanas retirarse dejando las puertas abiertas.

Este procedimiento deberá repetirse en forma diaria, previo al inicio de cada jornada, entre bloques de actividades o toda vez que sea necesario para garantizar la correcta ventilación y seguridad de los alumnos, docentes, asistentes de la educación y/o apoderados que utilizarán estos espacios.

D.- Medidas de Manejo de Residuos Sólidos

Importancia de un manejo adecuado de residuos sólidos

Por resguardo sanitario, la basura ha sido motivo de ocupación para familias, colegios, empresas y todo espacio que generan desechos sólidos, debiendo preocuparse de restringir los accesos a estos focos de infección, para evitar alguna enfermedad, principalmente el COVID-19, haciendo más relevante mantener la distancia de los recintos destinados al acopio temporal de basura.

El manejo correcto de residuos es fundamental a la hora de evitar infecciones, especialmente durante la pandemia que se está viviendo, puesto que una persona que se contagia de Covid-19 y padece de otra infección, se encuentra debilitado y altamente expuesto a sufrir mayores complicaciones de salud, aún sin tener enfermedades preexistentes. Siempre, incluso en tiempos normales, es necesario evitar el acopio de basura, ya que son focos de infección.

Medidas de gestión para el personal auxiliar en el adecuado retiro de residuos sólidos.

- Proporcionar a todo el personal de operaciones, los equipos de protección personal (EPP) apropiados para el retiro de residuos sólidos.
- Capacitar al personal de operaciones a cerca de las medidas de protección personal y de los riesgos en el retiro de residuos sólidos.
- Instruir al personal de operaciones sobre el uso de elementos de protección personal (epp) en las etapas del procedimiento de residuos sólidos: recolección, transporte, acopio e higiene personal final.

Medidas tomadas por el colegio para minimizar las probabilidades de propagación del virus Covid – 19 en el acopio y manejo de residuos.

- Todos los recipientes contarán con bolsas de basura según las medidas indicadas por la autoridad sanitaria
- Se sumarán más basureros para facilitar la eliminación de desechos en forma más segura y ordenada.
- El retiro de las bolsas se hará frecuentemente, en especial al término y entre cada jornada de trabajo.



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

- Se llevará un registro de control por basurero que garantice la correcta aplicación del protocolo, considerando tiempos de recambio y frecuencia.
- Se dispondrá de basureros **ESPECIFICAMENTE DESTINADOS** para el desecho de residuos tóxicos o sanitarios, tales como: mascarillas, guantes, pañuelos o elementos que sean expuestos a superficies contaminadas.
- Estos basureros para residuos tóxicos o sanitarios contarán con doble bolsa para asegurar un manejo y traslado seguro, para el personal responsable de su manipulación y pedal.

E.- Manejo de Líquidos y Desinfectantes

Aplicación:

El o los funcionarios que realizan la limpieza según el lugar donde sea asignado, tienen la siguiente responsabilidad:

- Mantener el interior de todos los lugares de trabajo considerando los baños de cada sección y las superficies en buenas condiciones higiénicas, sanitarias y de seguridad, como exigencia mínima, una vez al día.

Procedimiento Básico:

- Sacudir Procedimiento mediante el cual se remueve el polvo depositado sobre las superficies. Puede realizarse con un paño seco o un paño humedecido sólo con agua. Se dobla el paño en una serie de cuadros para proporcionar mayor cantidad de caras limpias. Se realizan pasadas rectas tanto en sentido horizontal como vertical, desde los extremos hasta el centro, comenzando por la parte más alta. No sacudir nunca el paño con el cual se quita el polvo.
- Lavar Procedimiento mediante el cual se remueve la suciedad con agua y detergente. La operación de lavar consiste en:
 - a) quitar la suciedad mediante lavado.
 - b) enjuagar.
 - c) secar.
- Para lavar debe utilizarse el paño previamente escurrido, evitando así salpicar, realizando movimientos circulares o lineales superponiendo las pasadas. Para el enjuague y secado realizar movimientos superponiendo las pasadas, cubriendo así toda el área, luego secar con un paño seco. Al finalizar controlar la tarea asegurándose que no quedaron manchas o franjas sin limpiar o secar. El cambio de agua varias veces nos asegura una limpieza adecuada.
- Barrer Procedimiento mediante el cual se remueve del piso los residuos y el polvo. El barrido al inicio de la tarea nos permite, además de arrastrar la suciedad, una recorrida por el área observando las condiciones de ésta, para así planificar mejor el trabajo.



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

- Limpieza Específica (Desinfectante) Amonio Cuaternario o Cloro con agua. El amonio cuaternario es un limpiador desinfectante que tiene un amplio espectro de eliminación de microorganismos como: virus, bacterias, hongos, etc. Tiene un importante efecto residual, es decir, permanece activo después de la aplicación conservando sus propiedades por mucho más tiempo. El amonio cuaternario no es corrosivo, presenta un alto poder de penetración y no libera vapores irritantes. Puede ser aplicado sobre superficies de paredes, pisos y techos, para desinfección de equipos y utensilios, vehículos de transporte, baños de pies y manos, entre otros.

Procedimiento: (Ver Ficha técnica y HDS)

Disolución, 1 parte de Amonio Cuaternario por 5 partes de agua, en recipiente tipo balde. Si fuese cloro son tres partes de agua por 1 de cloro.

Aplicación:

- Manilla de Puertas
- Escritorios
- Ascensor
- Oficinas
- Salas
- Patios
- Talleres
- Hall

VII.- Consideraciones y Responsabilidades

La responsabilidad de llevar a delante este protocolo recae en el empleador a cargo de realizar el servicio de limpieza y desinfección en los lugares de trabajo donde se debe llevar a efecto el procedimiento de limpieza y desinfección. El presente documento deberá estar disponible en todo momento para ser presentado a la autoridad de salud cuando ésta lo requiera, así como también los medios de verificación de las capacitaciones de los trabajadores.

Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado, donde se debe evitar su utilización hasta su completa limpieza y desinfección conforme a lo establecido en este protocolo.



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

El trabajador del Colegio se encuentra bajo la cobertura de la Ley N°16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, del Ministerio del Trabajo, en donde, el empleador será el responsable de velar por la vida y seguridad de los trabajadores, debiendo entre otras cosas, capacitar y de entregar los elementos de protección personal a los trabajadores que realicen las labores de limpieza y desinfección anteriormente descritos. (Esta capacitación será responsabilidad de la Prevención de Riesgos del Colegio).

VIII.- Bibliografía

- MINEDUC ha publicado el documento “Orientaciones para el año escolar 2020, preparando el Regreso”. Junio 2020.
- MINEDUC ha publicado “Protocolo de Limpieza y Desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales “abril 2020.
- MINSAL ha publicado “Ord 1868 Medidas sanitarias para los lugares de trabajo y otros”
- MINSAL “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19”.
- MINSAL y Dirección del Trabajo han publicado “Formulario único de fiscalización de medidas preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo”. Agosto 2020.
- Gobierno de Chile ha publicado “Plan Paso a Paso”. Julio 2020 .
- MINSAL ha publicado Ord. N° 4191,1 oct. 2020 .
- MINSAL – Salud Responde



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

IX.- Anexos



CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS

BAÑO FUERA DE SERVICIO		SI	NO	DÍAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN													
LOS SIGUIENTES ELEMENTOS SE ENCUENTRAN LIMPIOS/EN FUNCIONAMIENTO:		DIA:			DIA:			DIA:			DIA:			DIA:			
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	
EXTERIOR	Limpieza de Paredes																
	Limpieza de Corredores																
	Limpieza Puerta de ingreso																
INTERIOR	Pisos																
	Paredes																
	Techos																
	Puertas y divisiones																
	Espejos																
	Lavamanos																
	Interruptores de iluminación																
	Sanitarios																
Grifería																	



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

	Dispensador de jabón de manos														
	Dispensador de toallas para manos														
	Secador de manos														
KIT DE DESINFECCIÓN	Jabón para manos														
	Desinfectante en aerosol, atomizador, alcohol														
	Escobas, cepillo, traperos y balde														
	Jabón para piso y desinfectante para baños														
	Mopa														
HORA Y DATOS DE QUIEN CONTROLA	Hora del control:	HOR A:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:					
	Nombres de quien controla:														



COLEGIO SAN ANTONIO DE MATILLA

Protocolo

Limpieza y Desinfección

Código: PCS-OP-03

Fecha: Marzo 2021

Versión N°: 00

X.- Control de modificaciones en Protocolo

N° de Cambio	Fecha Cambio	Detalle Cambio	Responsable del Cambio	Páginas modificadas